



SINDICATO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA

Generalitat de Catalunya
Departament d'Interior

Número: 0260/5400/2018
Data: 20/02/2018 11:04:03

Registre d'entrada



A LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD de CATALUNYA

D.Salvador Sanchez Regalado con D.N.I. N° 52402676M,
con domicilio a efectos de notificación en Barcelona, calle
Villar n° 71 Bajos 2 C.P. 08041 , teléfono 627522451.
De conformidad con lo dispuesto en los arts. 8 y 9 de la
L.O. 9/1983, de 15 de julio, reguladora del Derecho de
Reunión, ante V.I. comparece y EXPONE:

PRIMERO.- Que es nuestra intención realizar una
CONCENTRACIÓN/MANIFESTACIÓN el día 5 de
Marzo de de 2018 del presente año, en Barcelona en sede
Delegación de Ombuds BCN sita en C/ Nicaragua N° 46 de
Barcelona CP: 08029
Empezando a las 10:00 horas y con finalización a las
12:00 (2 horas de duración).



SINDICATO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA



SEGUNDO.- Que el motivo de dicha concentración es SOLICITAR A LA EMPRESA OMBUDS POR PARTE DE LOS SINDICATOS: SINDICATO PROFESIONAL DE SURIDAD PRIVADA SPS y SINDICAT DE TREBALLADORS DE SEGURETAT DE CATALUNYA STS-C ;QUE CUMPLA CON EL CONVENIO VIGENTE en su ART.38 Y CUMPLA LA RESOLUCION DE INSPECCIÓN DE TRABAJO FORMULADA Y RESUELTA EN RELACIÓN A ESTE ART.38

TERCERO.-

Que en dicha concentración se estima una participación estimada en 500 personas, y se hará en zona peatonal, no cortando el tráfico rodado en ningún caso.



SINDICATO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA



CUARTO.- Que los organizadores dispondrán en todo momento de un servicio de orden que se compromete a mantener el mismo durante todo el tiempo que dure la concentración (o que solicitan que la autoridad gubernativa tome las medidas de seguridad oportunas, como cortar la calle, etc.).

Todo lo cual SOLICITA:

Que teniendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo, y tenga por hechas las manifestaciones que obran en el mismo y por recibida la comunicación en plazo estipulado y a los efectos oportunos.

En Barcelona a 16 de Febrero de 2018

Fdo: Salvador Sanchez Regalado (Secretario General del Sindicato Profesional de Seguridad Privada)

Fdo: Antonio Maraña Fernández (Secretario General del Sindicat de Treballadors de Seguretat de Catalunya)